

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "MCN S.A.."**

En la ciudad de Quito a los 29 días del mes de marzo de 2019, se reúnen los socios de la compañía MCN S.A., en sus oficinas, ubicadas en la Av. Pedro Vicente Maldonado S16-22 y Pusir, A las 17:00 horas se instalan los accionistas y se procede a dejar constancia del capital pagado que se halla presente y que representa el 100% del capital social de la empresa, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL	PORCENTAJE
Arellano Mejia Mentor Mauro	1.500	50%
Arellano Mejia Ney Jorge	1.200	40%
Troya Arellano Cristhian Raúl	300	10%
TOTAL	3.000	100%

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 234 y 238 de la Ley de Compañías, se instala la reunión; actúa como Presidente de la Junta el Sr. Ney Arellano y como secretario, el Sr. Mauro Arellano, Gerente General de la Compañía y adicional con la presencia del Ing. Manuel Mena como Comisario Principal. El Presidente de la Junta declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de "MCN S.A." y ordena que el secretario proceda a dar lectura del texto del orden del día previsto; quién señala:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento y resolución sobre los informes de labores del Gerente General y Comisario Principal, por el ejercicio económico del año 2018;

2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General de la Compañía por el ejercicio económico del año 2018; y,

El Presidente pone a consideración de los accionistas el Orden del día, conforme lectura realizada por el Secretario de esta Junta.

Los accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que los informes del Gerente General, así como el Balance General, estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad en las oficinas de la Compañía para su conocimiento y estudio.

Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

1. Conocimiento y resolución sobre los informes de labores del Gerente General y Comisario Principal, por el ejercicio económico del año 2018.

Toma la palabra el Sr. Mauro Arellano, quien manifiesta que la empresa, actualmente se encuentra operando, prestando Servicios que van de acuerdo a la actividad económica para la que fue constituida. De igual manera el Ing. Manuel Mena da lectura al informe de Comisario Principal, quien manifiesta que la Compañía se encuentra cumpliendo con todos los encargos hechos por la Junta de accionistas y entes de control.

El Presidente dispone que una copia de los mismos se incorpore al expediente de esta Acta, resolviendo por lo mismo la Junta General aprobarlo por unanimidad.

2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General de la Compañía, por el ejercicio económico 2018.

El Presidente dispone que se de lectura del Balance General de la Compañía correspondiente al ejercicio 2018, el cual es aprobado por unanimidad, disponiendo el Presidente que una copia de éste se incorpore al expediente respectivo.

Por no tener otros asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta, terminado el cual se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por todos los accionistas, quienes para constancia la firman en unidad de acto. Se levanta la reunión a las 20:00 horas del mismo día. Para constancia suscriben la presente acta.



Ney Arellano
Accionista-Presidente



Mauro Arellano
Accionista-Secretario



Cristhian Troya
Accionista